



Expediente: 1861/23
Carátula: MEDICI ANDREA ELENA Y OTRAS C/ AGUERO SANDRA MARIELA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/04/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDICI, MARIA FLORENCIA-ACTOR
23226238484 - CAROL, MARIA RITA-MEDIADOR INTERVINIENTE
20205800671 - MEDICI, ANDREA ELENA-ACTOR
900000000000 - MEDICI, MARIA JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1861/23



H101011472346

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: MEDICI ANDREA ELENA Y OTRAS c/ AGUERO SANDRA MARIELA s/ DESALOJO

LEGAJO N° 1861/23

EN 18/04/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA SANDRA MARIELA AGUERO POR FALTA DE MOVILIDAD. (ADJUNTAR INFORMACIÓN DE INSPECCION DE JUZGADO DE PAZ) EDLMM.-

Actuación firmada en fecha 18/04/2023

Certificado digital:
CN=DÍAZ María Noemí, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27119181831

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.